

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALAKUM  
AVENTURAS S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL  
QUINCE**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las doce horas trece minutos, en el inmueble ubicado en la calle Charles Darwin s/n, a Homen Melville del Carrilón S/A/C Oficinas, provincia de Guayas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, en convocatoria previa, los accionistas de **GALAKUM AVENTURAS S.A.**, a saber: **THOMAS WILLIAM COLIN COOPER**, por sus propios y personales derechos propietarios de setecientos (700) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 100% y con derecho a igual número de votos; **NICHOLAS GRAHAM WHITE**, por sus propios y personales derechos propietarios de cuatrocientas (400) acciones de un dólar pagada en un 100% y con derecho a igual número de votos. Preside la sesión su Titular Nicholas Graham White y actúa como secretario el Asistente Gerente General, Timothy William Colin Cooper. Por secretaria se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un mil dólares de los Estados Unidos (US\$1.000) y que se han elaborado los Estados de Ley, por lo que existe el quórum constitutivo y legal para la celebración de la misma. De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas asistir de conformidad con la misma, expresar su conformidad para conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos determinados en el art. 218 de la Ley de Compañías modificada. Acto seguido el señor presidente declara habilitada la sesión y ambos se reservan y resuelven sobre el primer punto del orden del día que dice: Informe de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a considerar y tratar sobre el segundo punto del orden del día que dice: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan los oficios del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada. Acto seguido se pasa a considerar y tratar sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio.- Los accionistas resuelven por unanimidad, que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de diez mil Setecientos Tres con 07/100 (US\$10.700,07), la misma que se transfiere a la cuenta "Resultados Acumulados," hasta la próxima Junta resuelve sobre su destino.

Designación del Comisario Principal.- Los accionistas por unanimidad eligieron como Comisario Principal de la compañía a la ing. María Cecilia Muñiz Avellán, por el período autoritario de un año. Asimismo el Gerente General se convocó al correspondiente nombramiento.- No hubieron otros asuntos que tratar el señor Presidente convocó un receso para la reanudación de la presente acta. Hasta lo cual, y mientras la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se le sometió por unanimidad, sin modificaciones, . Dicho, pero considerando las aclaraciones concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e informado Gerente General -Secretario que certifica:

(1) NICHOLAS GRAHAM WHITE - p. GALARTAVENTURAS S.A. - (2) TIMOTHY WILLIAM COLIN COONEY - GERENTE GENERAL -SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fidel copia del original que regresa en el libro de Actas de GALARTAVENTURAS S.A.

Quito, marzo 25 del 2015

  
TIMOTHY WILLIAM COLIN COONEY  
GERENTE GENERAL -SECRETARIO